

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR: NIT: CONTRANTANTE: NIT: DIRECCION: NOMBRE R/L OBJETO DEL CONTRATO: CONVENIO NUMERO RDO	Luis Antonio Lopez M. +1272737 Keylor V660 Kommer 205970676 URIA 83 #29A-12			TELEFONO: 300 660 3097 TELEFONO: 506 60100273 EMAIL: CC	
El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.16.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
VEHICULO DURACIÓN VALOR DEL CONTRATO FORMA DE PAGO OBLIGACIONES DE LAS PARTES PRESTACIÓN DEL SERVICIO RESPONSABLE CONTRATO	FECHA RDO PLACA: 07X388 No INTERNO: 187	CONDICIONES DEL CONTRATO MODELO: 2021 CLASE: M1U0 FECHA DE INICIO: DIA 5 FECHA DE TERMINA: DIA 11	VIGENCIA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T MES JULIO MES JULIO	NIT RENAULT 16 AÑO 2023 AÑO 2023	
El valor del presente contrato se establece en \$					
TRANSPORTADOR CONTRATANTE	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	VANT
		VALOR REST	\$		
		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
<p>TRANSPORTADOR: a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos</p> <p>CONTRATANTE: a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____/C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado, por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato, sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>					
ORIGEN DESTINO ÁREA DE OPERACION TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN No. PASAJEROS	Medellín Atenas - KIO - Municipal: A. Metropolitana <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/> Nacional Autos Multivariadas - Gobernación - Santa Clara - San Félix - Santa Fe - Ibagué	HORA SALIDA HORA LLEGADA			
NOMBRE	CC	TELÉFONO			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año	
Luis A Lopez M			Keylor V		
+1272737 TRANSPORTADOR			CC. 205970676 CONTRATANTE		